COMPAÑIA DE SEGURIDAD OMEGA, S.A.

EXPEDIENTE: SERV/2-2019 CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, CONTRA INTRUSIÓN Y RIESGOS DERIVADOS DEL MUSEO DE MÁLAGA

En el expediente de contratación de referencia, reunida la Mesa de contratación el día 3 de marzo de 2020 para la apertura del Sobre n.º 1 Documentación acreditativa de los requisitos previos, se detecta en la documentación aportada que el Anexo V, relativo a que no pertenece a ningún grupo de empresas o bien que se encuentra en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y pertenece a un grupo de empresas, con indicación de la relación de las empresas de dicho grupo, debe indicar las que se presentan a la licitación y el aportado no está redactado correctamente.

Por otra parte el Certificado de inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad, dependiente de la Dirección General de la Policía, emitido en los seis meses anteriores a la fecha fin del plazo de presentación de ofertas, cuya presentación debe hacerse en el sobre n.º 1 de conformidad con lo previsto en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, debe habilitar para la prestación de las siguientes actividades:

- Vigilancia y protección de bienes y personas.

- Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad así como prestación de servicios cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos,

El aportado, no habilita para estas últimas.

Así, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y lo dispuesto en el apartado 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato, se le requiere para que, aporte la documentación citada, en el Registro Auxiliar del Museo de Málaga, en el plazo máximo de tres días naturales, a contar desde el día siguiente al del envío del presente requerimiento, finalizando dicho plazo el día 7 de marzo

Plaza de la Aduana, s/n, 29005 Málaga
Teléfono: 951911904 Fax: 951214166
E.mail: museomalaga.ccul@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw853PFIRMAFU9s3LpxsIDAy9kr.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA ASCENSION MORENTE DEL MONTE	FECHA	04/03/2020
ID. FIRMA	RXPMw853PFIRMAFU9s3LpxsIDAy9kr	PÁGINA	1/2

de 2020 a las 14:00 horas.

Por último, se advierte que de no cumplimentarse adecuadamente el presente requerimiento en el plazo señalado, se le excluirá de la licitación.

LA DIRECTORA DEL MUSEO DE MÁLAGA

Fdo.: María Morente del Monte

Plaza de la Aduana, s/n, 29005 Málaga
Teléfono: 951911904 Fax: 951214166
E.mail: museomalaga.ccul@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw853PFIRMAFU9s3LpxsIDAy9kr.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA ASCENSION MORENTE DEL MONTE	FECHA	04/03/2020
ID. FIRMA	RXPMw853PFIRMAFU9s3LpxsIDAy9kr	PÁGINA	2/2